



SEMANARIO INDEPENDIENTE



Termina su destilación

los sábados e inmediatamente ofrece sus  
— productos al público —

Dirección, Redacción y Administración:

PLAZA RETIRO, 21

Núm. suelto: 5 cénts.

No se admiten suscripciones

Se compra y no se vende

Toda la correspondencia a nombre del

Fundador, Propietario y Director:

Germán Martínez Mendoza

Núm. atrasado: 15 cénts.

## Siguen las pruebas de la mala administración

En el último artículo de nuestro número pasado manifestábamos que por exceso de original no podíamos demostrar que las 884 pesetas de los presupuestos de 1912 y 1913 que figuran como créditos del señor Depositario debieron figurar en los presupuestos antes aludidos, y allí va alguna de las disposiciones legales.

La disposición segunda del artículo diez y seis de la Ley de doce de junio de mil novecientos once, dice textualmente:

«Tampoco podrá concertarse por los Ayuntamientos arriendo alguno para la exacción del impuesto de consumos sobre las especies no comprendidas en las tarifas especiales.»

Y para no ser más extensos no copiamos la resolución de la Dirección General de Propiedades e Impuestos de cuatro y catorce de agosto de mil novecientos once.

Para comprobar que en los presupuestos de 1912 y 1913 debieron figurar las partidas de referencia, concretémonos a que en doce de junio del año 1911 se dió una Ley por la cual se impedía el arriendo de consumos.

Por aquella fecha sino expresa tácitamente, tenía

nuestro Ayuntamiento rescindido o finido el contrato con la empresa arrendataria.

Sabiendo esto nuestros concejales ¿no cayeron en la cuenta de que las pesetas del cupo de consumos tenían que darse su vueltecita por la Depositaria, y por consiguiente, incluir las 884 pesetas en el presupuesto de 1912?

¿Quieren aun más transigencia? pues concedamos que no se dieron cuenta a raíz de promulgarse la Ley y se olvidaron de ella; supongamos que también hubo olvido al hacer los presupuestos para el año 1913, y si es así, confesemos que nuestros ediles son muy frágiles de memoria, o que no se acuerdan de los asuntos hasta que no les conviene.

¿No incluyeron esta partida en los presupuestos de 1912 y 1913? luego debieron hacer un presupuesto extraordinario.

¿Se hizo el presupuesto extraordinario? pues debió ser aprobado por la Junta de Asociados.

De modo que por cualquier lado que tomemos el asunto se ve claramente que nuestra mayoría no sabe nada de estas cosas o no quiere saber.

Y nosotros preguntamos: ¿Cual de las dos cosas es peor?



## LA ALQUITARA no da pruebas: profetiza

Vaya pues el segundo de los artículos titulados «Varios miles de pesetas que desaparecen»:

«Decíamos en nuestro número anterior que nuestros ediles servirán para todo lo que no sea administración y aquí no distinguimos rojos de blancos; todos por igual tienen la culpa, excepción hecha de los señores Bals (*el gran Quicus*), Pons Castell y Pons Borrás.

Titulamos estos artículos «Unos miles de pesetas que desaparecen», y aunque por hoy no podemos concretar el número de pesetas que por culpa de nuestros *ilustres financieros concejiles* desaparecen de las cajas municipales, o mejor dicho, no ingresan; aun cuando tanto griten y han gritado diciendo que al Ayuntamiento han ido para hacer administración.

No basta que la mujer del César sea honrada; es preciso que lo demuestre, y esto es lo que han de hacer nuestros ediles, cuyo lema, si no ha sido, debió ser: primero administración, después administración y en último lugar política.

¿Es posible que con tantos arbitrios se pueda vivir? La existencia ya es en Mahón problemática, los artículos de primera necesidad están tan altos que es preciso ser aeronauta o aviador para poder conseguirlos. Se han empeñado nuestros administradores en hacer de Mahón una de nuestras primeras poblaciones; se han concretado a que hemos de figurar a la cabeza de las poblaciones mejor urbanizadas y para ello discurren cuantos recargos son imaginables, y en efecto los recargos sí existen, pero la urbanización no aparece por ninguna parte. Para empedrar tres calles se han necesitado seis años; para colocar en las calles (pagándolas a muy alto precio) una veintena de luces más, se han precisado más de dos años y si hacemos la cuenta de lo que por tales conceptos ha pagado el pueblo veríamos que Mahón podría ser un *ascua de oro* en relación al alumbrado y no se vería, no ya una calle desempedrada, sino ni un bache; y para seguir haciendo estas tan *rápidas* reformas, para malgastar en lo superfluo inventan más y más arbitrios que algunos, como el de espectáculos públicos, después de legal, nos parecería admirable (aun transigiendo con que está mal empleado) siempre que tanto el dinero de este como el de otros arbitrios, fuese a parar íntegro a las áreas municipales.

¿Han estudiado bien nuestros capitulares el pro-

blema de la alimentación? ¿No se han fijado en que en broma y en serio hemos dicho y demostrado repetidas veces que este pueblo está anémico por falta de alimentos? Pues bien; para que pueda comer mejor recargan la carne en 10 céntimos el kilo (para el año 1914 lo recargan en 12 y medio).

Sin querer nos salimos de nuestro tema a desarrollar (pues esto merece varios artículos aparte) pero seguiremos demostrando que los recargos no sirven para otra cosa que para engrosar los bolsillos de algunos señores particulares.

Hemos pretendido documentarnos para saber con seguridad las cantidades que se recaudan en nuestros teatros y cines y en efecto no hemos podido, debido a que todos desean pagar la menor cantidad posible; pero sin embargo, en el próximo número, con una razonable aproximación, demostraremos que el municipio por lo que menos vela es por los intereses de sus administrados y que con el recargo del 10 por 100 sobre espectáculos públicos (de cuyo total en las arcas municipales no ingresa ni la quinta parte) ha dado lugar a que algunas empresas (basándose en este recargo) abusen aumentando en sus entradas y localidades el *treinta y tres* y hasta el *cincuenta por ciento*.



## El problema de las subsistencias

### LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice el adagio; y como el tiempo es realmente el que mejor resuelve los asuntos del porvenir, y como tenemos la certeza de que la clase trabajadora está sufriendo, como cada hijo de vecino, las consecuencias de la excesiva carestía que alcanzan los artículos de primera necesidad, hacemos memoria de algunas especies artificiosas vertidas por «La Voz» en aquella serie de artículos kilométricos sobre Asuntos municipales, que publicó en Octubre pasado y en los que se despachaba a su gusto; artículos por cierto tan faltos de sinceridad y tan latosos como los discursos del incansable orador y jefe de la mayoría del municipio a quien es muy difícil se le acabe la cuerda cuando discursa.

Leamos un parrafito que es muy sabroso: «Hemos dicho y repetido que los arbitrios municipales no perjudican a la clase trabajadora porque muchos recaen directamente sobre la propiedad y otros los paga el comerciante, el intermediario y no el consumidor».

Díjolo Blas, punto redondo; he aquí resuelto un difícil problema en cuatro palabrejas. Lástima es que



los panaderos pasen malas noches, para que ciertos cerebros sin fósforo se den pisto de economistas y hagan alardes de su ingenio y originalidad sin precedentes; sus méritos son tan ostensibles que sus esclarecidos nombres deben ser esculpidos con letras de oro sobre mármoles en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento para que la mayoría los veneren.

No puede ser más convincente la artificiosa afirmación, sobre todo para los que carecen de sentido común; y por este motivo es muy natural que el órgano de la mayoría municipal, sostenga a capa y espada que lo blanco es negro; lo principal es defender a toda costa, y contra viento y marea, los impuestos y arbitrios acordados en mal hora por sus amos los señores de la mayoría edilicia, valiéndose para ello de todo género de embelecocos; pero lo hace con una diplomacia tan burda que en vano pretende dorar la píldora que quiere hacer tragar a los proletarios.

Le ocurre lo que aquel que fué al mitin con un bulto oculto bajo el brazo y le preguntaron: «Amigo, ¿qué lleva usted ahí? Un violín. Pues tápelo bien, porque se le ve el gatillo.»

Así le sucede casi siempre a «La Voz» que no tapa bien el bulto.

Y menos mal que los trabajadores conscientes no comulgan ya con ruedas de molino y están persuadidos hasta la evidencia de que el diario pseudo republicano pretende embaucarlos, viendo por sí mismos que la carestía de las subsistencias obedece principalmente a los impuestos, arbitrios, gabelas y demás zarandajas a que están sujetas por obra y gracia de los reelectos ediles.

Es preciso deslindar los campos en asunto que tan directamente afecta al bienestar y tranquilidad del pueblo; en él no hay más que dos bandos: los antiarbitristas, que como los hombres de LA ALQUITARA, solo aspiran a salvar al pobre de las ominosas cargas que le dificultan la vida, y los arbitristas que le sacrifican por el afán de llenar las arcas municipales de numerario para emplearlo en una urbanización y ornato de la población mal entendida y peor administrada,

Los primeros son los verdaderos defensores del pueblo, que no esperan ni desean recompensa alguna, sino la satisfacción del deber cumplido; mientras a los segundos, verdaderos enemigos de ese mismo pueblo, les importa un bledo la precaria y mísera situación por que atraviesa, con tal de lograr lo que ellos apetecen: dinero y dinero, salga de donde salga.

El pueblo tiene hambre; aquí son muy escasos los medios de ganarse la vida, los artículos de primera necesidad van por las nubes y se impone una solución que acabe con esta situación insostenible.

No somos nosotros, por ahora, los llamados a

buscarla, porque entendemos que algun papel han de representar' los administradores del pueblo.

Si el pueblo mismo ha de resolver estos problemas tan árduos como el abaratamiento de las subsistencias, no necesita administradores, de modo que estos deben confesar su nulidad e ineptitud y retirarse por el foro.

Solos o acompañados llevaremos nuestra campaña al fin que nos hemos propuesto; nada de desalientos, ni un solo desmayo se verá reflejado en nuestros escritos, aunque sangren nuestros corazones heridos por la ingratitud o la perfidia.

Este problema no puede ser tratado a la ligera en sucesivos números hablaremos de los abusos que se cometen con los artículos de comer y beber; hay que insistir hoy, mañana y siempre, hasta conseguir su abaratamiento; y si el pueblo está dormido, no por negligencia, sino porque es el primer desengañado, hay que despertarle invitándole a tomar parte en la lucha con los estampidos de los cañones modernos que son el mitin y la manifestación pública.

(Continuará)

## Destilacion fraccionada

Principio de un sermón, cuento moral, y punto histórico.

*Sicut erat in principium et nunc et semper....*

Señores balijas efimeros: no pongo lo de los siglos de los siglos, porque en ustedes no pende, y que tiempo vendrá que la vara vengadora de la justicia hará lo que no pudo el deber ni el patriotismo. Tampoco diré *amen* porque por mi parte no lo consiento. Vamos al cuento: Erase un pais que tenía quien debía vigilar sobre el exacto cumplimiento de los deberes de los miembros de la sociedad, y hacer observar las reglas de policía y buen gobierno, y el público tenía tanto más derecho a esperar ser bien servido de ellos que de su voto resultó su exaltación a semipadres del pueblo. Cada día se notaban descuidos en uno u otro ramo, el pueblo clamaba, y sus magnates caseros se reían, atendían a su propio negocio, y ningun caso hacían de los clamores del pueblo: este se cansó, hubo una de San Quintin y todo se lo llevó el diablo.

*Telégrafo menorquin*

(Suplemento)

Aunque esté algo trasnochada la noticia, como se trata de un bombo a la flamante Guardia Municipal debemos prestarla nuestra adhesión.



Dice «La Voz de Menorca» en un suelto:  
 «Otra salvajada seguida de la inmediata captura del transgresor.

La Guardia Municipal ha logrado hallar a un muchacho que se permitió arrojar una piedra al automóvil en que iban don José M.<sup>a</sup> de Sintas y una respetable familia.

El hecho ocurrió en la Explanada.

Las personas resultaron ilesas, el coche sufrió desperfectos.

Bien por los municipales; sigan en su camino para poner en descubierto a cuantos atenten a la reconocida cultura de este pueblo.»

—¿Y quien fué el salvaje?

—¡Angelito!

—¿Pero es que te chungueas y llamas angelito a un individuo que comete tal felonía?

—¡Ja, ja, ja!, si al que llama salvaje «La Voz» es un pobre muchacho que apenas si cuenta cinco años de edad; ¡de modo que ya ves qué consciencia tendría de sus actos!

—Eso digo yo; estaría jugando con otros muñecos de su edad y la piedra en vez de ir a parar a un charco iría a dar en el auto.

—¡Bueno será lo que vosotros queráis!; pero yo propongo al guardia que tal hazaña hizo, para que le den las ciento veinticinco pesetas (que el Ayuntamiento tiene consignadas en el presupuesto) para el guardia que mejor se porte y además se le indemnice de las suelas que gastó.

—Ya somos dos los ADHERIDOS; porque, ¡mira que el guardia tendría que gastar suelas, corriendo, para coger a un muchacho de cuatro años!

«La Voz» dice, mi querido director, que haces alarde de no haberte empadronado en los siete años que llevas de residencia en esta población.

—¿Sí? ¡pues si todas las verdades que dice son como esa, me alegro de verles buenos!

—¡Naturaca!; porque, en primer lugar, tu pagas cédula personal y para eso es preciso estar empadronado, y si no pagases cédula ¿qué te sucedería?

—¡Pues que me ponían el puchero a la funerala!; de modo que ya ves si me conviene figurar en el padrón, además que pregunten los pseudos a su amigo el sereno de la calle de Santa Eulalia y les dirá que cuando se llevó el padrón tuve que darle una lección

de buena crianza diciéndole que cuando se entra en una casa extraña, lo primero que se hace es quitarse la gorra.

—¿Qué te parece?

—¡Que tienes razón!; que con objeto de desacreditar «La Voz» apela a cualquier recurso, importándole poco si se falta o no a la verdad!

### Música del TÁPAME

Las fuentes van a los rios

los rios van a la mar,

y los chicos de la Casa.....

al presu..... municipal.

Cúbreme, cúbreme, cúbreme,

cúbreme, cúbreme el presupuesto;

¿como quieres que lo cubra

si yo me lo como entero?

Para las flores Valencia

Aranjuez para jardines,

y para muchachos frescos

Don Perico y sus afines.

Pásmate, pásmate, pásmate,

pásmate, pásmate de la frescura

que se gastan estos fíos.....

los políticos de altura!

Hay en la Casa..... arbitrista

un lío fenomenal

pues no hay chico que no aspire

a ser pronto concejal.

Llévame, llévame, llévame,

llévame, llévame al Municipio;

¿como quieres que te lleve

si ya está todo llenito?

Los bueyes van al boyero,

los borregos al redil,

y todos los arbitristas

al nido periquitil.

Sálvame, sálvame, sálvame.

sálvame, sálvame, de la gran plaga

que se acerca cuando todos

los de la casita salgan.



—¿Y aquello que dice «La Voz» que los candidatos los eligió el partido republicano?

—¡Pues que tiene mucha razón!

—Porque vamos a ver: ¿que eran los que proclamaron tu candidatura por el distrito tercero?

—¡Que se yó!; a lo mejor puede que fueran conservadores, carlistas o vete a averiguar.

—¡Corcholitos!; sabes que me pones en duda y me haces creer que los únicos que no son republicanos son los mangoneadores de la Casa del Pueblo.

—¿Pero la democracia no consiste en querer imponerse y decir: «habeis de hacer lo que yo os ordene»?

—¡Bárbaro! eso se llama Autocracia.

—¡Pues chico, estoy equivocado en la palabreja! porque así se las gastan los que se llaman republicanos.

—Y dice además «La Voz» que publicaste la carta firmada por un republicano mahonés por.....

—¿Pero es que duda que la carta exista y que vino de Madrid?

—¡Puede que lo dude!

—Siendo así, díles que si quieren les exhibiremos sobre, carta y carta particular.

—¡Sí, hombre, sí!; ya la ví y noté como suprimías algunos epítetos que dirigía a los pseudos republicanos.

—Natural que los suprimí, como que no eran publicables.

—Con estas divagaciones nos salimos de nuestro objeto.

—Añade «La Voz» que insertaste la carta para conservar el calor de los que fueron tuyos y que lo vas perdiendo tan rapidamente que si tuvieran que votar-te otra vez no tendrías ni cinco votos.

—Repímpinis, eso no me molesta a mí, pero como molesta a mis amigos salgo en defensa de los que me apoyaron y en su nombre digo a los de «La Voz» que como son republicanos de corazón, y no tráfugas de ningun partido, me dieron sus sufragios, y que ellos y muchos más aun están dispuestos a la lucha.

—Pero ¡qué muy bien por nuestros ediles! gratificando al Cabo de Serenos con 120 pesetas por los trabajos extraordinarios que ha venido prestando durante este año en el servicio de desinfección y en la recogida de muestras alimenticias.

—Oye, oye: bueno es que le gratifiquen por el servicio de desinfección, pero por la recogida de muestras alimenticias, no lo entiendo. Porque ¿a donde van a parar las muestras de substancias alimenticias?

—¡Qué gansísimo eres!; a donde ir, ¡al Laboratorio Municipal!

—¿Y donde está ese Laboratorio?

—En el Villiers Collin et Zaxazolle.

—¡Bruto, si ese es un libro de consulta!

—Anda diez; un libro de consulta y no existe Laboratorio. Porque yo me pregunto: ¿si no hay casos que consultar para qué libros de consulta?

—Pero, vamos a ver: sé formal y dime si existe o existirá Laboratorio Municipal en Mahón.

—¡Ya lo creo que existe, ha existido y existirá.

—¿Y donde está instalado?

—En el papel, como todos los presupuestos de nuestro Ilustre Ayuntamiento.

—¡Ahora comprendo el por qué de la compra del fi-bro; sin duda dirán sus jefes nominales: «ya que no tenemos Laboratorio tengamos libros para consultar los problemas que en él podrían presentárenos!»

—A propósito del Laboratorio: ahora caigo por qué «La Voz» no sacaba más que cinco mil pesetas de diferencia entre el presupuesto del año pasado y este.

—¡Explicáte!

—Verás: en el año 1913 había consignadas nueve mil quinientas veinte pesetas para la instalación de un Laboratorio Municipal; en el año 1914 no hay tal consignación y no se le ocurre mencionar esta y otras bajas que existen en el presupuesto del año que viene, y así siguen embaucando a sus cándidos correligionarios.

—¿Quieres hacer un apuesta?

—¿Qué apuesta es esa?

—Que no se acordaron de comparar la baja que hay por el antiguo reparto, ni lo que aumentan lo nuevos arbitrios.

—Llévame el Gali «La Voz» Gali..... matías?

—Pero ¿qué es eso, don Benito?

—Que ha de ser; que «La Voz de Menorca» cuando no sabe salir por otro lado dice que te armas un Galimatías.

—Y tiene razón «La Voz»; pero lo malo para ella es que en cuanto le descifro el galimatías se llama andana, y cuando ya no sabe qué contestar se sale por peteneras y unicamente quiere demostrar que me he vuelto conservador.

—¿Y tu perspicacia no ha llegado a comprender lo que quiere «La Voz»?

—De verdad que no caigo.

—¡Ahora si que voy a llamarte tonto: sencillamente lo que «La Voz» quiere es que contestes a sus artículos y con eso llenes LA ALQUITARA; y así de esta manera no hablarías de presupuestos ni arbitrios!

—Pero ¡que tienes muchísima razón!



—Toma este N. B. L. M. y se lo entregas a los de «El Grito».

—¿Me permites que lo lea?

—Si, hombre; y sino te lo leeré yo; dice así:

«Los hombres de LA ALQUITARA N. B. L. M. al Peroncete, el Gran Nervioso San Lucas, el de los Lentes y demás camarilla de pseudo republicanos, y tienen el honor de participarles que en lo sucesivo no harán caso de las martingalas que emplean para embaucar a sus inconscientes adictos, y que seguirán el camino trazado y si acaso contestarán con *chufas* a todo lo que ustedes digan de ellos.

Al mismo tiempo les participan que es ridículo querer demostrar que no profesamos ideas democráticas por cuanto tanto los que no nos conocen personalmente como los que nos conocen por nuestros escritos saben que siempre las hemos defendido, no nos hemos arrojado al sol que más calienta, y no hemos querido nunca hacer del cargo de concejal un oficio, y de las ideas políticas una profesión que nos sirvan para comer y figurar.

Somos amigos de todos y criticamos los actos que merezcan censura.

Los hombres de LA ALQUITARA aprovechan esta ocasión para reiterar a los inspiradores del «Grito»....

—Déjame continuar y no pronuncies lo que quisiste proferir; lo que yo quería es que voceemos todos a una:

¡Viva LA ALQUITARA que siempre defendió las mismas ideas y los derechos del pueblo!

¡Viva LA ALQUITARA que nunca cambió de bando político!

¡Viva LA ALQUITARA que en su seno no existen vividores políticos!

—¡Imbéciles, callaos; ¿quien os dice que LA ALQUITARA se ha vendido a los conservadores?

—Entonces replicamos con más bríos:

—¡Miente quien tal diga; imiente quien tal diga; imiente quien tal diga!



## A la VOZ Estetalógica

EL MAESTRO CIRUELA

Ciruelo y no ciruela, que masculino y muy masculino se siente y ha sentido siempre el maestro de

«La Alquitara», pese a los señores de «La Voz» *ten-gan* no en cuenta, que esto es castizo y lo será aunque no esté al alcance de los supramentados señores, que no tienen en cuenta ni se procuran de averiguar lo que tanta falta les hace, con y sin subterfugios, ya que para rípios no tienen igual.

Y ya que de críticos alardean, que analicen nuestro epígrafe y les haremos alguna gracia que sea de su gusto y contando con el poderoso auxilio de los cajistas...

«*Spiracula culi foetida et iterata juvant ventrem*»

Que nos traduzca «La Voz» que aunque esto parezca otra cosa es muy conveniente y hasta necesaria; y le será un desahogo y procure por salva sea la parte ya que tiene el tejado de vidrio.

### EL SECRETARIO ESPAÑOL

Dentro de poco comenzará a publicarse en Madrid, con el título que encabeza estas líneas, una Revista semanal dedicada a la defensa de los intereses materiales de los pueblos en general y de los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales en particular.

Dedicará especial atención al estudio de las cuestiones municipales en sus diversos aspectos; concederá gran amplitud a la parte teórico-práctica; tan necesaria a dichos funcionarios en su obligada e importante intervención en la administración local, y publicará las disposiciones dictadas en la semana precedente, sin desatender la resolución de las consultas que formulen los suscriptores ni la información que a la clase secretarial pueda interesar.

Con decir que la futura Revista cuenta con imprenta propia, que estará editada con verdadero gusto que las personas encargadas de su redacción conocen la administración municipal hasta en sus más pequeños detalles y que el precio de suscripción es sólo ocho pesetas anuales, es lo suficiente para augurarle una gran aceptación.

La Redacción, Administración y talleres los tiene establecidos en la calle de la Bola, número 8, Madrid.

Por causas imperiosas nos vemos obligados a hacer un precipitado viaje.

Dispense, pues, el amado lector si este número sale algo desaliñado.

Hemos recibido un comunicado firmado por «Varios electores del tercer distrito» y por haber llegado tarde a nuestro poder no podemos insertarlo en el presente número; lo haremos en el próximo.



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**BAR-LOCK**

la mejor de las máquinas que hasta ahora han salido al mercado y que posee todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de máquinas de escribir de todos sistemas Remington, Underwood, Yos. etc. etc a precios muy reducidos.

Facilidades para el pago en virtud de las cuales puede adquirir una máquina de escribir, el mas pequeño industrial.

The Bar-Lock Typewriter.--Barcelona.  
—Agente en Baleares: *Juan Robert Pons*.  
—Concepción 5 MAHÓN.

**INTERESA**

a los señores propietarios que poseen fincas u objetos inscritos en alguna Sociedad de Seguros contra incendios, abonarse a la

**AGENCIA ESPAÑOLA**  
**S. A. de Zaragoza**

que se encarga por módica cuota anual de la defensa y representación de sus abonados ante las compañías de Seguros contra incendios solventando cuantas dificultades se susciten con las expresadas compañías.

Para informes dirigirse al Agente en Menorca: *Juan Robert Pons*. — Concepción 5 MAHÓN.



*Luis Romero*  
**Caligráfico**

ha inaugurado un curso de enseñanza desde 1.º de Octubre.

Garantiza a los alumnos la pronta mejora en la letra, así como fácil aprendizaje en todos los diversos caracteres más empleados y conocidos.

Para informes, **San Alberto, 20.**

**Pastelería y Restaurant**

a cargo de

**-- Pedro Olives Pons --**

Plaza del Príncipe, 9.

Bajos del "Casino Mahonés"



Pedid la cerveza

# LA CRUZ DEL CAMPO DE SEVILLA

Representante en Menorca: **A. BORRAS PEREZ**

Plaza de la Explanada 69.-MAHON.

P E D I D

EL

ROM

TRINIDAD

de los señores

Ribó y Brillas

Barcelona.